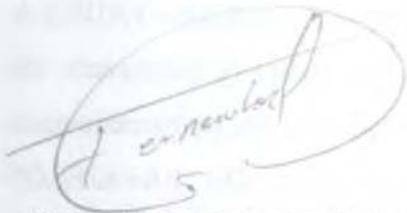


CESION DE ACCIONES.

En la Ciudad de Cañar, cantón y provincia del mismo nombre a los dieciséis días del mes de mayo del año dos mil dieciséis, se conviene en celebrar el presente contrato de cesión de acciones de conformidad a las siguientes cláusulas: PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparecen por una parte los cónyuges señores WILSON EFRAÍN PADILLA FERNÁNDEZ Y JOHANA ALICIA IDROVO ORTIZ, portadores de los documentos de identidad números 0302024864 y 0302621503, en su orden, casados, mayores de edad capaces ante la ley para obligarse y contratar, domiciliados en el cantón Biblián de la provincia del Cañar; y, por otra parte el señor LUIS ALBERTO GONZALEZ TENEZACA, portador del documento de identidad número 0302224738, casado, mayor de edad, capaz ante la ley para obligarse y contratar, domiciliado en la ciudad de Cañar, del cantón y provincia del Cañar. Los señores comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil el antes indicado, plenamente capaces para este acto. SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Los cónyuges señores WILSON EFRAÍN PADILLA FERNÁNDEZ Y JOHANA ALICIA IDROVO ORTIZ, son dueños y propietario de cincuenta acciones de un valor cada una de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica de circulación en el País, de la Compañía de TRANSPORTE DE PASAJEROS "TRANSTRIUNFO S.A." constituida el trece de junio del dos mil catorce, mediante escritura celebrada, ante en la Notaria DECIMA SEXTA del cantón Guayaquil e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil con el número cero treinta y nueve el dieciséis de julio del dos mil catorce.- TERCERA: CESION DE ACCIÓN: Los señores WILSON EFRAÍN PADILLA FERNÁNDEZ Y JOHANA ALICIA IDROVO ORTIZ, mediante el presente acuerdo de voluntades realiza la cesión de cincuenta acciones de la compañía TRANSPORTE DE PASAJEROS "TRANSTRIUNFO S.A." De UN DÓLAR CADA UNA DE LAS ACCIONES LO QUE DA UN VALOR TOTAL DE CINCUENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA DE CIRCULACIÓN EN EL PAÍS. EL PRECIO POR EL CUAL SE HACE ESTA CESION ES LA CANTIDAD DE CINCUENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA DE CIRCULACIÓN EN EL PAÍS, que declara los cesionistas que reciben en dinero de curso legal, al contado y a su entera satisfacción.- CUARTA:

ACEPTACIÓN: Presente el señor LUIS ALBERTO GONZALEZ TENEZACA, manifiesta que acepta la cesión de las acciones que se hacen a su favor y consecuentemente con las disposiciones legales vigentes, se hará conocer al señor Gerente de la Compañía, a fin de que se notifique al señor Intendente de Compañías y se proceda a la inscripción en el libro de acciones y accionistas.- Por lo que manifiestan su voluntad e intención que las acciones que adquiere ingrese a su patrimonio y de la sociedad conyugal constituida por el matrimonio. Los comparecientes manifiestan que aceptan la cesión indicada en la parte que a cada quien les corresponde y que consta en el presente por convenir a sus intereses, y luego de la lectura de rigor se ratifican en su íntegro contenido y firman para su constancia el dieciséis de mayo del año dos mil dieciséis.

LOS CESIONISTAS:



WILSON EFRAIN PADILLA FERNANDEZ
C.I.-0302024864



JOHANA ALIGIA IDROVO ORTIZ
C.I. 0302621503

CESIONARIO:



LUIS ALBERTO GONZALEZ TENEZACA
C.I: 0302224738


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE No. 030262150-3
CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
**IDROVO ORTIZ
 JOHANA ALICIA**
LUGAR DE NACIMIENTO
 CAÑAR
AZOGUES
 AZOGUES
FECHA DE NACIMIENTO 1992-04-25
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
**WILSON EFRAIN
 PADILLA FERNANDEZ**




INSTRUCCIÓN BACHILLERATO **PROFESIÓN / OCUPACIÓN** ESTUDIANTE V4443V4442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
IDROVO CALLE MILTON EFRAIN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ORTIZ ALENCASTRO MELIDA ALICIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
AZOGUES
2012-08-24

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-08-24

DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO

00058344


REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL 

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

013 **0302621503**
013 - 0038
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
IDROVO ORTIZ JOHANA ALICIA

CAÑAR CIRCUNSCRIPCIÓN 0
PROVINCIA BIBLIAN 0
BIBLIAN PARROQUIA 0
CANTÓN ZONA


 PRESIDENTE DE LA JUNTA


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **030202486-4**


 APELLIDOS Y NOMBRES
**PADILLA FERNANDEZ
 WILSON EFRAIN**

LUGAR DE NACIMIENTO
CAÑAR
 CAÑAR
 CAÑAR

FECHA DE NACIMIENTO **1989-03-16**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **Casado**
**JOHANA ALICIA
 IDROVO ORTIZ**




INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ESTUDIANTE** V1343H222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PADILLA MANUEL MARIA

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
FERNANDEZ CARMELINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
AZOGUES
2011-12-20
 FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-12-20

 DIRECTOR GENERAL

 FIRMA DEL CEDULADO




 REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL 

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

018
018 - 0130 **0302024864**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
PADILLA FERNANDEZ WILSON EFRAIN

CAÑAR CIRCUNSCRIPCIÓN 0
 PROVINIA BIBLIAN 0
 BIBLIAN PARROQUIA 0
 CANTÓN ZONA 0


 -1- PRESIDENTE DE LA JUNTA